

Extractos de compañías



EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA PAZ PRODUCCIONES S.A. POR EL DE VERDETECA S.A. Y LA REFORMA DE ESTATUTOS.

- ANTECEDENTES.** La compañía, DE LA PAZ PRODUCCIONES S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Enero del 2003, aprobada mediante Resolución No. 588 de 12 de Febrero de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de febrero del 2003.
- CELEBRACION Y APROBACION.** Las escrituras pública de cambio de nombre de DE LA PAZ PRODUCCIONES S.A. por el de VERDETECA S.A. y reforma de estatutos, otorgadas el 3 de Febrero de 2010 ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000826.
- OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas, el señor MUÑOZ MERINO JORGE ESTABAN en su calidad de Gerente General. El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.
- CAMBIO DE NOMBRE, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000826 de 04 de Marzo de 2010 aprobó el cambio de nombre de DE LA PAZ PRODUCCIONES S.A. por el de VERDETECA S.A. y reforma de estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de nombre referido, señalado en el art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICION.** Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de DE LA PAZ PRODUCCIONES S.A. por el de VERDETECA S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de las referidas escrituras públicas la compañía reformó el artículo primero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION, NACIONALIDAD, DURACION Y DOMICILIO. La compañía, por el presente, se constituye



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GLOBALTEX S.A.

La compañía GLOBALTEX S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo Sexto del cantón GUAYAQUIL, el 29/01/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.10.0001325

- DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION, REPRESENTACION, FABRICACION, DISTRIBUCION Y COMPRA VENTA DE PRODUCTOS TEXTILES...

Guayaquil, 1 de marzo de 2010

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(20544)



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DIGIPLANS S.A.

La compañía DIGIPLANS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo Suplente del cantón GUAYAQUIL, el 08/10/2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.IJ.0008793

- DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ES DEDICARSE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) A LA ACTIVIDAD DE RECICLAJE DE MATERIALES PLASTICOS...

Guayaquil, 22 de diciembre de 2008

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(20556)



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A.

Se comunica al público que LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A., prorrogó su plazo de duración; aumentó su capital suscrito en USD \$ 15.800,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de Enero de 2010, Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000706 de 25 de febrero de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó los artículos tercero y quinto, del Estatuto Social, referidos al plazo de duración y al capital social, respectivamente, de la siguiente manera:

ARTICULO TERCERO.- DE LA DURACION DE LA COMPAÑIA. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil"

ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en Veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una..."

Quito, 25 de febrero de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(20588)

